

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARTIHOME S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 9h00 del día 11 de Marzo del 2011, en el local en la provincia del guayas cantón Guayaquil Parroquia Rocafuerte Calles General Gomez 514 y Chimborazo, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía ARTIHOME S.A., el orden del día es aprobar la validación de los balances de la Super Intendencia de Compañías : **Stefano Giancarlo Ferretti Ugarte**, accionista y propietario de Cuatrocientas acciones ordinaria, nominativa y pagada de estas el 100%, de 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**, y **Maria Fernanda Gonzalez Viteri**, accionista y propietaria de Cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**, con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan el total del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de

Accionistas.

Stefano Giancarlo Ferretti Ugarte
STEFANO GIANCARLO FERRETTI UGARTE

Maria Fernanda Gonzalez Viteri
MARIA FERNANDA GONZALEZ VITERI